

Santiago del Estero, 1 de noviembre de 2018.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 120 /2018

Ref.: Res. FAA N° 436/2018.-

Asunto: Homologa Res. FAA N° 436/2018 que aprueba la firma del Convenio Marco de Cooperación Científica Técnica entre la Asociación de Productores Zona V, Proyecto Río Dulce (APAZ V) y la FAYA.-

VISTO:

La Resolución FAA N° 436/2018 emitida *ad-referéndum* del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, aprueba la firma del Convenio Marco de Cooperación Científica Técnica entre esta Facultad y la Asociación de Productores Zona V, Proyecto Río Dulce (APAZ V), el cual se integra como Anexo de la misma.

Que a través de la firma del Convenio Marco referido, las Instituciones involucradas se comprometen a prestarse mutua colaboración en la ejecución de actividades que sean de interés común, como la asistencia vinculada en materia de capacitación de recursos humanos, asesoramiento, ensayos, servicios técnicos y prácticas profesionales supervisadas a alumnos, en el marco y en un todo de acuerdo a las normas de la UNSE.

Que el tema fue tratado por el Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018, resolviéndose por unanimidad homologar la misma. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2018)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **HOMOLOGAR** en todos sus términos la **Resolución FAA N° 436/2018**, emitida *ad-referéndum* del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba la firma del Convenio Marco de Cooperación Científica Técnica entre la **Asociación de Productores Zona V, Proyecto Río Dulce (APAZ V)** y la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia a la Secretaria de Vinculación, Transferencia y Extensión de la FAYA. Cumplido, archivar.-

Mtz.-
Rescd2018/120-18



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAYA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAYA - UNSE